



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 58/2014.

PROMOVENTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. FORMA A-34

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Ramón Cossío Díaz**, con el escrito de Martín Enrique Chuc Pereira, delegado del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **54630**. Conste.

México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito del **delegado del Poder Legislativo del Estado de Yucatán**, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante el cual formula **alegatos**, recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, fuera del plazo legal de dos días naturales, el cual concluyó el día primero de septiembre del año en curso, de conformidad con la certificación que obra en autos.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Ramón Cossío Díaz**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.